



ACTA FINAL DECLARATORIA GANADOR

En la ciudad de Guayaquil, al primer día del mes de Agosto del año dos mil catorce, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 45° de la Norma Sustitutiva de la Norma del Subsistema de Reclutamiento y Selección de Personal, comparecen los señores: Ing. Henry Valentín Andrade Zambrano, Subsecretario de la Demarcación Hidrográfica del Guayas (Subrogante), en calidad de delegado de la Autoridad Nominadora, la Psic. María Lorena Sánchez, Responsable de la Unidad de Talento Humano, la Econ. Marina Auxiliadora Guevara Loaiza, Directora de la Dirección Requirente, miembros del Tribunal de Méritos y Oposición para la elaboración del Acta Final y la Declaratoria de la ganadora o el ganador del concurso de Méritos y Oposición para ocupar la vacante - Técnico de Apoyo de Servicios Institucionales en Demarcación. Servidor Público de Apoyo 1, partida presupuestaria individual N° 650.

Base Legal

De conformidad con el artículo 65 de la LOSEP, y los artículos 176-190 de su reglamento, el ingreso y el ascenso al sector público se ejecutarán a través de los concursos de Méritos y Oposición.

De conformidad a los artículos 176 al 194 de la LOSEP, se determinan las etapas del concurso de Méritos Y Oposición.

De conformidad con lo que se dispone el artículo 45 de la Norma Sustitutiva de la Norma del Subsistema de Reclutamiento y Selección de Personal, publicada en el Registro Oficial N° 702 del lunes 14 de mayo del 2012, el Tribunal de Méritos y Oposición, elaborará el Acta Final y Declaratoria de la Ganadora o del Ganador del Concurso.

Antecedentes

El Instituto Nacional de la Meritocracia, con Oficio Nro. INM-DSE-2014-1362-OF, de fecha 31 de Julio del 2014 e INFORME DE VALIDACIÓN TÉCNICA N° 1201-DS-INM-2014, emite el **INFORME FAVORABLE**, para el cargo de Técnico de Apoyo de Servicios Institucionales en Demarcación, Grupo Ocupacional, Servidor Público de Apoyo 1, correspondiente a la partida presupuestaria individual: 650

El postulante quien después de la verificación realizada por el INM, cumple con lo detallado en la normativa antes citada, y obtuvo el mejor puntaje es:

Nombres Completos	Calificación	Idóneo	Posición
Delgado Oyola David Alejandro	79,15	Si	1



El Tribunal de Méritos y Oposición resuelve:

Primero: Declarar Ganador del concurso de Méritos y Oposición, del Puesto Técnico de Apoyo de Servicios Institucionales en Demarcación, grupo ocupacional, Servidor Público de Apoyo 1, correspondiente a la partida presupuestaria individual 650, al señor: Delgado Oyola David Alejandro, **con Calificación: 79,15 puntos.**

Segundo: Solicitar a la UATH Institucional, la preparación del informe Técnico de todo el proceso selectivo establecido en el artículo 67 de la LOSEP, a fin de notificar a la autoridad nominadora, para que dentro de máximo 3 días hábiles posteriores a esta notificación, realice la designación pertinente.

Tercero: Publicar en la plataforma tecnológica del subsistema de reclutamiento y selección de personal la designación del ganador del proceso.

Para constancia del Acta firma el correspondiente Tribunal de Méritos y Oposición.

Ing. Henry Valentín Andrade Zambrano
Delegado de la Autoridad Nominadora
Presidente del Tribunal.

Econ. Marina Auxiliadora Guevara Loaiza
Directora de la Dirección Requirente
Miembro del Tribunal.

Psic. María Lorena Sánchez Osorio
Responsable de la Unidad de Talento Humano
Miembro del Tribunal.